



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE JACA

4409

#### ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 3388 de fecha 19 de septiembre de 2020, se citó a los aspirantes al proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Policía Local de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jaca para la realización del primer ejercicio del proceso, el día 25 de noviembre de 2020 a las 10 horas en el Palacio de Congresos de Jaca.

La primera prueba del proceso, de conformidad con las bases de la convocatoria, consiste en la prueba de aptitud física que debe realizarse en las instalaciones deportivas municipales.

En consecuencia, esta Alcaldía-Presidencia, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1. g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVE:

**PRIMERO.-** Modificar el lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Policía Local, quedando fijado el día 25 de noviembre de 2020 a las 10:30 horas en el Polideportivo Olimpia de Jaca.

**SEGUNDO.-** Indicar a los aspirantes la obligación de aportar el certificado médico exigido en la base sexta de la convocatoria.

Jaca, 19 de noviembre de 2020. El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas